

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.		FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	7:00 am a 12:00 y de 1:00 pm a 3:00 pm
			18	10	2018		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Apoyar a la secretaria de Salud del Tolima en el aumento de la cobertura de la Estrategia Entornos Saludables, con la herramienta Mi Escuela Me Cuida, a través de acciones de educación y comunicación para la salud en institución educativa del Departamento para generar empoderamiento en la comunidad educativa potenciando sus capacidades en el desarrollo de estilos de vida saludable y condiciones que favorezcan la salud.
LUGAR:	Institución educativa Pablo VI del Municipio de Planadas - Tolima.
REDACTADA POR:	Sandra M. Torres Campos - Andrés Eduardo Cárdenas Enfermeros Contratistas.

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Andrés Eduardo Cárdenas Barreto	Enfermero-Contratista	Secretaría de Salud del Tolima
Lizzet Dayhana Méndez Muñoz	Aux de enfermería	Secretaría de Salud del Tolima
Sandra Yineth Castellanos Santana	Aux de Enfermería	Secretaría de Salud del Tolima

ORDEN DEL DIA:
1. Coordinar con el/la docente encargado/a la mecánica para la ejecución de las actividades de las herramientas mi escuela me cuida. 2. Realizar las actividades Correspondientes a la Herramienta “Mi escuela me cuida” de la Estrategia de Entornos Saludables.
DESARROLLO DE LA REUNION:
Siendo las 7:00 a.m. se presenta a la coordinadora encargada por parte de la Institución Educativa de apoyar el evento, el objetivo de la realización de las actividades. Se presenta el equipo que, por parte de las Secretaría de Salud, estarán realizando las actividades y se presentan las actividades de cada una de ellas y la población a la cual está dirigida. La Secretaria de Salud del Tolima en su Dimensión Salud Ambiental en la Estrategia de Entornos Saludables entre sus objetivos según Plan Decenal 2012 – 2021 busca el fortalecimiento del entorno Educativo por medio de la Herramienta Mi Escuela Me Cuida en la cual se desarrolla acciones educativas en promover un medio ambiente saludable, los temas que se desarrollan son: ➤ El cambio climático afecta la salud de los Tolimenses.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

- Taller Lavado de manos.
- Taller de Primeros Auxilios: Toma de signos vitales y Posición lateral de seguridad.
- Fomento de la Seguridad vial “En la Vía Protejo la Vida”
- Sensibilización de la importancia de consumo de Agua Segura.

TALLER LAVADOS DE MANOS

La estrategia de Entornos Saludables realiza la promoción del lavado de manos, invitando a la comunidad educativa a tomar conciencia que es la acción más económica y efectiva que ayuda a prevenir enfermedades y se fomenta el lema: ¡Las manos limpias salvan Vidas!

¿Porque lavarse las manos con agua y jabón?: Lavarse las manos con agua y jabón es la intervención de Salud más simple y más económica que salva vidas. El lavado de manos con agua y jabón interrumpe la cadena de transmisión de:

- Enfermedad Diarreica Aguda
- Neumonía
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de los ojos
- Parasitismo intestinal

¿Cuándo debemos lavar las manos con agua y jabón?: En la vida diaria existen cuatro momentos claves en los cuales el lavado de manos con agua y jabón es vital.

Primer momento: Después de ir al baño y cambiar el pañal. Esta práctica reduce hasta 1/3 las muertes de niños por diarrea.

Segundo momento: Al manipular, preparar y ofrecer los alimentos. El lavado de manos es crucial en la buena higiene de los alimentos, dado que las manos sucias son portadoras de bacterias y de otros microorganismos que pueden contaminarlos.

Tercer momento: Antes de comer. Es necesario lavar las manos antes de comer, puesto que éstas están en contacto con todo lo que tocamos y pueden tener una concentración de gérmenes muy alta.

Cuarto momento: Después de estar en contacto con elementos contaminados o manipular basuras y/o objetos de desecho.

¿Cómo debo lavar las manos?: El lavado de manos consiste en remover la suciedad y reducir los microorganismos que se encuentran en la piel. El procedimiento para realizarlo es sencillo y no requiere mucho tiempo:

- Mojar las manos con agua.
- Enjabonarlas bien.
- Frotar las superficies de las manos (incluyendo dorso, la palma, los dedos y las uñas) como mínimo durante 20 segundos.
- Enjuagar las manos con agua limpia.
- Secar las manos con una toalla limpia.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

ACTA DE REUNION

Código:
FOR-DE-002

Versión: 03

Pág. 3 de 9

Vigente desde:
04/08/2014

¿Cómo lavarse las manos?

¡LÁVESE LAS MANOS SI ESTÁN VISIBLEMENTE SUCIAS!

DE LO CONTRARIO, USE UN PRODUCTO DESINFECTANTE DE LAS MANOS

Duración del lavado: entre 40 y 60 segundos



Mójese las manos.



Aplique suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos.



Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos.



Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, fróteselo con un movimiento de rotación, y viceversa.



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



Enjuáguese las manos.



Sequese con una toalla de un solo uso.



Utilice la toalla para cerrar el grifo.



Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del paciente
Alianza mundial en pro de
una atención de salud más
segura

SALVE VIDAS
Limpíese las manos



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Oficina Asesora de Comunicaciones

Cinco Hechos Críticos que todos debemos recordar sobre el lavado de manos:

1. Lavarse las manos solamente con agua NO es suficiente!
2. El lavado de manos con jabón es la intervención de salud de menor costo y más beneficio.
3. El lavado de manos con jabón puede evitar enfermedades que matan a millones de niños y niñas cada año!
4. Se debe lavar las manos con jabón después de usar el baño o limpiar a un niño y antes de manipular alimentos.
5. Los niños pueden ser agentes de cambio.

¿Por qué no es suficiente lavarse solamente con agua?

Lavarse las manos solamente con agua, la práctica más común, es significativamente menos efectivo que lavarse las manos con jabón. Si bien usar jabón implica más tiempo en el lavado,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

frotarse disuelve la grasa y elimina la suciedad que contiene la mayoría de los gérmenes, además, deja las manos con un olor agradable. El olor y la sensación de limpieza que deja el jabón crean un incentivo para usarlo.

¿Qué pasa con las personas que no tienen acceso al jabón?

La falta de jabón no es una barrera significativa para el lavado de manos en el hogar. Aún la gran mayoría de viviendas pobres tienen jabón en sus hogares.

Por ejemplo, una investigación en áreas periurbanas y rurales reveló que había jabón en 95 por ciento de las viviendas de Uganda, en 97 por ciento de las viviendas en Kenya y en 100 por ciento de las viviendas en Perú. El problema es que el jabón rara vez se usa para el lavado de manos. Dan prioridad al uso del jabón para lavar ropa y platos y para bañarse.

La estrategia de Entornos Saludables socializa las estadísticas de mortalidad:

Anualmente mueren en el mundo 10,5 millones de niños y niñas menores de cinco años; y la mayoría de esas defunciones ocurren en los países en desarrollo.

La falta de agua potable, de saneamiento y de una higiene adecuada se relaciona con las principales causas de mortalidad, como las enfermedades diarreicas, la neumonía, los trastornos neonatales y la desnutrición.

Al abordar la práctica del lavado de manos con agua y jabón, se genera un eslabón para reducir la presencia de enfermedades infecciosas y parasitarias que causan muertes en la población infantil.

Con el desarrollo de la práctica de lavado de manos, se favorecen los derechos de la infancia a la salud, a la educación y la participación; y por ende se reconocen las contribuciones a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio-ODM-, en particular las relacionadas con el acceso a la educación primaria y la reducción de la mortalidad infantil.

SENSIBILIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE CONSUMO DE AGUA SEGURA.

El Agua Para Consumo

El agua es un elemento indispensable para la vida.

Cualquiera que sea la manera como llegue el agua a la vivienda, es importante asegurarse de que no esté contaminada, almacenarla y manipularla de manera higiénica, y además contar con los espacios y artefactos sanitarios mínimos que permitan las prácticas higiénicas personales y familiares.

Usos del Agua

En la vivienda el agua tiene múltiples usos:

- El agua que se usa para tomar, preparar alimentos o lavar frutas y verduras (esta debe ser la más segura).
- El aseo del cuerpo y de la ropa.
- La limpieza de los pisos y habitaciones.
- El riego de las plantas y jardines.

Manejo del Agua en la Vivienda:

El agua contaminada nos enferma, por ello es importante filtrarla, hervirla o clorarla que sea apta para el consumo.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

El consumo de agua contaminada produce, entre otras, las siguientes enfermedades:

- Enfermedades diarreicas agudas.
- Parasitismo

Es importante hacer un buen uso del agua, teniendo en cuenta siempre que es un recurso que debemos conservar y mantener, no solo para nuestro consumo sino también para las generaciones futuras. Así mismo debemos preservar su calidad y cantidad adecuada para los demás seres vivos en la naturaleza.

EL CAMBIO CLIMÁTICO AFECTA LA SALUD DE LOS TOLIMENSES

Con los niños y niñas de la institución educativa se busca crear conciencia que las acciones del ser humano hacia el medio ambiente están generando afectaciones para la salud de las personas, orientando a que el cambio climático y los desastres cada vez más crónicos alterarán o dañarán de manera irreversible los recursos naturales y los ecosistemas, afectando la productividad. Estos cambios también pueden disminuir la diversidad biológica e intensificar la degradación existente del medio ambiente.

Son cinco las sustancias principales que agotan la capa de ozono: los hidroclorofluorocarbonos, el metilcloroformo, el bromuro de metilo, los halones y el tetracloruro de carbono. “El incremento de los niveles de radiación UV-B tiene efectos negativos como el cáncer de piel no melanoma y las cataratas”.

En Colombia, el cáncer de piel no melanoma, estrechamente relacionado con la radiación ultravioleta, corresponde a la enfermedad neoplásica más frecuente en nuestro medio.

Abordaje de eventos en salud: las siguientes acciones de prevención, que deben tener presente los diferentes sectores de la sociedad nacional:

- Reducir el carbono en la generación de energía, la vivienda y la industria
- Utilizar más el transporte activo y público
- Introducir tecnologías combustibles limpias en cocina, calefacción e iluminación
- Aumentar el acceso al agua salubre, un saneamiento adecuado y fomentar el lavado de manos
- Incidir en el cambio de consumo y uso de productos químicos nocivos, minimizar la producción de desechos y ahorrar energía
- Adoptar medidas que fomentan la protección solar
- Fortalecer el control del tabaco para reducir su impacto negativo y la exposición al humo de tabaco ajeno.

Se invita a las escuelas a continuar con acciones como el aumento al acceso a la educación sobre el agua, el saneamiento y la higiene. Iniciar campañas de siembra de árboles. Generar proyectos productivos en las escuelas planta huertos. Se ofrece educación sobre el cambio climático y el medio ambiente y educación para el desarrollo sostenible.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 6 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Fomento de la Seguridad vial “En la Vía Protejo la Vida”

Por medio de un video educativo se realiza proceso de sensibilización de los niños en tomar medidas de prevención en los diferentes roles que se desarrolla en la vía como peatón, conductor o pasajero.

Se orienta a los niños en:

- Evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores.
- Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico.
- Conocer las normas de Circulación Peatonal en carretera y tener un comportamiento adecuado como peatón en el uso de las vías públicas y fomentar actitudes de convivencia ciudadana.
- Utilizar adecuadamente y con sentido de responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajeros.
- Crear actitudes de respeto a las normas y hacia los agentes de circulación como servidores en la vigilancia y ordenación del tráfico.
- Interpretar situaciones y crear hábitos de prudencia en relación al tráfico
- Identificar los principales grupos de riesgo y analizar dónde, cómo y cuándo se producen los accidentes de tráfico
- Comportarse de manera responsable en la conducción de bicicletas y ciclomotores teniendo conciencia de los peligros que pueda suponer y respetando las normas y señales relativas a la circulación de tales vehículos.
- Valorar las campañas institucionales en relación a la mejora de la seguridad del tráfico.

Taller de Primeros Auxilios: Toma de signos vitales y Posición lateral de seguridad.

Con el fin de brindar herramientas en los niños en las medidas de urgencia que se aplican cuando una persona ha sufrido un accidente o una enfermedad repentina, hasta que esta persona pueda recibir atención médica directa y adecuada. En caso de accidentes o de una situación de emergencia, los niños deben estar preparados para afrontar y actuar con seguridad para resolver el problema.

Se orienta en la toma de los signos vitales:

- Toma de temperatura y sus valores normales.
- Toma de pulso y valores normales.
- Toma de Frecuencia Respiratoria.

Luego se orienta en colocar a una persona más conocida como posición o postura de recuperación, es una postura de primeros auxilios en la que puede situarse a un paciente inconsciente pero que mantiene la respiración de forma que no sufra posteriores daños debido a ahogamiento por falta de drenaje de fluidos de sus vías respiratorias.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 7 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Se realiza taller práctico con los niños donde uno hace el rol de paciente y otro de socorrista y realiza la posición segura y toma de signos vitales.

Se procede a realizar las actividades antes mencionadas, explicando a los niños y niñas el objetivo de las mismas.

Niños y niñas para beneficiar con las temáticas:

Temas	cambio climático	lavado de manos	seguridad vial	primeros auxilios	agua segura
Grado					
Grado Preescolar:	23	23	23	0	23
Grado Primero:	43	43	43	0	43
Grado Segundo:	36	36	36	0	36
Grado Tercero:	0	20	20	0	20
Grado Cuarto:	0	49	49	49	49
Grado Quinto	0	53	53	53	53
TOTAL	102	224	224	102	224

Se documenta la actividad a través de registros fotográficos y registros de asistencia firmados por los estudiantes y profesor de cada grado.

Una vez finalizan las actividades, se realiza un informe verbal al docente de la Institución Educativa y Coordinador de la actividad por parte de la I.E. de los resultados y los compromisos adquiridos.

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Entrega de informe de la ejecución de la Herramienta Mi Escuela Me cuida	Secretaría de Salud del Tolima	Noviembre 30 de 2018	NA

Para constancia se firma por los asistentes a los 18 días del mes de Octubre de 2018, en el municipio de Planadas – Tolima.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Andrés Eduardo Cárdenas Barreto	
Lizzet Dayhana Mendez Muñoz – Aux de enfermería Contratista	
Sandra yineth castellanos santana – Aux de Enfermería	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 8 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL EVENTO: Estrategia Entornos Saludables: “Herramienta MI ESCUELA ME CUIDA”, en el Municipio de Planadas – Tolima

FOTO 1. Herramienta MI ESCUELA ME CUIDA: Institución educativa Pablo VI del Municipio de Planadas - Tolima..



FOTO 2. Herramienta MI ESCUELA ME CUIDA Institución educativa Pablo VI del Municipio de Planadas - Tolima..



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

ACTA DE REUNION

**Código:
FOR-DE-002**

Versión: 03

Pág. 9 de 9

**Vigente desde:
04/08/2014**



FOTO 3. Herramienta MI ESCUELA ME CUIDA: Institución educativa Pablo VI del Municipio de Planadas - Tolima





GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
ENTORNOS SALUDABLES



CONSTANCIA DE ENTREGA

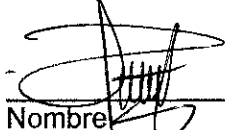
Por este medio el suscrito: Francy Helena Loreto - Yender Rincón

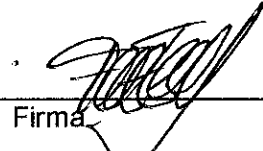
Rector ____ Profesor X Delegado ____ de la Institución Educativa Pablo Soto
del municipio

Planadito, identificado/a con la cédula de ciudadanía N° 65143001 - 14191203
hago constar que recibí de la Secretaría de Salud del Tolima-Componente de Entornos
Saludables, 2 láminas con información de lavado de manos para las unidades sanitarias de las
niñas y niños con el fin de fomentar hábitos y practicas protectoras .

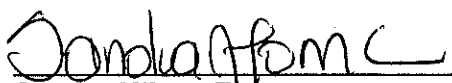
Firmado en la ciudad de Ibagué a los 18 días del mes de Octubre del 2018.

Firma del Rector y/o delegado de la Institución Educativa.


Nombre _____
Cargo _____


Firma _____

Firma del responsable de la entrega por parte de la Secretaría de Salud del Tolima.


Sandra Milena Torres
Enfermera Contratista
Entornos Saludables

Andrés Cárdenas Barreto
Enfermero Contratista
Entornos Saludables

"Soluciones que transforman"

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre calles 10 y 11. Piso 6

Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico olga.torres@saludtolima.gov.co

		GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FOR-AG-003	
MACROPROCESO:		ASESORÍA, CAPACITACIÓN y/o ASISTENCIA TÉCNICA		VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 1 Vigente desde: 27/07/2017	
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL					
Tema:		Planificación de eventos de conciliación y comunicación			
Objetivo:		Planificación de eventos de conciliación y comunicación			
Fecha:		10-09-2018			
Encargado:		Enrique Salazar			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:		Planificación			
Horario:		07:00 AM - 12:00 PM			
Objetivo:		Planificación			
Municipio:					



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: FOR-AG-003

VERSION: 02

PAGINA de

Vigente desde: 27/07/2017

MACROPROCESO: ASERÍA, CAPACITACIÓN y/o ASISTENCIA TÉCNICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Tema: Atención a víctimas de violencia
Objetivo: Fortalecer la capacidad de atención y acompañamiento
Municipio: Durazno

Horario inicio: 08:30 am
Horario finalización: 12:30 pm

Encargado:	Tipo de identificación (CC, TI, RC)	Numeros de Identificación	Nombres	Apellidos	Teléfono - Celular	Dirección	Área Geográfica			SEXO		REGIMEN SALUD					SITUACIÓN ACTUAL					ETNIA					RANGOS EDAD						Firma																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
							Rural	Urbana	NECESIDAD	Masculino	Femenino	LGBTI	Contributivo	Subsidado	Colitante	Beneficiario	Desplazado	Desmovilizado	Victima	Discapacitado	Madre/Padre Cabeza De Hogar	Indígena	Afro descendiente	Mestizo	Pueblo Rrom o Gitano	Otro	De 0 - 5	De 6 - 12	De 13 - 17	De 18-23	Mayores de 28	Mayor igual a 65		Integrantes Nucleo familiar																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
C65	CC		Miguel FERNANDEZ RAMIREZ	GARCIA				X		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

NECESIDAD: 1. Secretaría del Interior 2. Derechos Humanos. 3. Participación Comunitaria 4. Dira

TIPOS DE VICTIMAS: 1-Acto Terrorista/Atentados/Combates/Enfrentamientos/Hostigamientos, 2-Amenaza, 3-Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, 4-Desaparición forzada, 5-Homicidio, 6-Masacre, 7-Mina antipersonal, 8-Minución sin explotar y artefacto explosivo improvisado, 9- Secuestro, 10- Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, 11- Abandono o despojo forzado de tierras, 12- Otro, 13- NR (No responde)

** Discapacidades: 1. Ceguera - 2. Sordera - 3. Mudez - 4. Para moverse - 5. Para vestirse y Alimentarse - 6. Para Atender o Aprender.



CODIGO: FOR-AG-003

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

VERSIÓN: 02

PÁGINA de

ASESORÍA, CAPACITACIÓN y/o ASISTENCIA TÉCNICA

Vigente desde: 27/07/2017

MACROPROCESO:

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

tema: *elementos en convenio con*

Objetivo: *fortalecer los roles de educadores y comunicadores*

Municipio: *Piñuela*

Horario: *07:30 AM*

Finalización: *12:30 PM*

Encargado: *CE5*

Tipo de Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Nombres	Apellidos	Teléfono - Celular	Dirección	NECESIDAD			Urbana	Masculino	Femenino	LGBTI	Contributivo	Subsidado	Colitante	Beneficiario	Desplazado	Desmovilizado	Victima *	Discapacitado **	Madre/Padre Cabeza De Hogar	Indígena	Afro descendiente	Mestizo	Pueblo Rrom o Gitano	Otro	De 0 - 5	De 6 - 12	De 13 - 17	De 18-23	Mayores de 28	Mayores Igual a 65	Integrantes Nucleo	Familiar		
						Rural	Urbana	Masculino																												
RC		Kenny	Bonuma					X		X						X											X								Idol 50 AM	
RC		Jose	Barnera					X		X						X											X								No amio	
RC		Walter	Barnera					X		X						X											X								Emanuel	
RC		Camilo	Cablon					X		X						X											X									
RC		Camilo	Corde					X		X						X											X									Danna
RC		Alexander	Colono					X		X						X											X									Lile Ana
RC		Danna	Comerio					X		X						X											X									Taliana
RC		Ada	Flora					X		X						X											X									Michel
RC		Yolanda	Guirao					X		X						X											X									
RC		Yolanda	Guirao					X		X						X											X									
RC		Yolanda	Guirao					X		X						X											X									

• TIPOS DE VÍCTIMAS: 1- Acto Terrorista/Atentados/Combates/Enfrentamientos/Hostigamientos 2- Anenata, 3- Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, 4- Desaparición forzada, 5- Homicidio, 6- Masacre, 7- Mina antipersonal, Municion sin explotar y artefacto explosivo improvisado, 8- Secuestro, 9- Tortura, 10- Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, 11- Abandono o despojo forzado de tierras, 12- Otro, 13- NR (No responde)

• DISCAPACIDADES: 1- Ceguera - 2- Sordera - 3- Mudez - 4- Para moverse - 5- Para vestirse y Alimentarse - 6- Para Atender o Aprender.

** Discapacitados: 1. Ceguera - 2. Sordera - 3. Mudez - 4. Para moverse
5. Para vestirse y Alimentarse - 6. Para Atender o Aprender

* TIPOS DE VICTIMAS: 1. Acto Terrorista/Atentados/Hostigamientos 2. Amenaza 3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual 4. Desaparición forzada 5. Homicidio 6. Masacre 7. Mina antipersonal 8. Secuestro 9. Tortura 10. Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados 11. Abandono o despojo forzado de tierras 12. Otro 13- NR (No responde)

RECIBIDO: 1. Secretaría del Interior 2. Derechos Humanos 3. Participación Comunitaria 4. Otra



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: FOR-AG-003

VERSIÓN: 02

PÁGINA de

Vigente desde: 27/07/2017

MACROPROCESO:
ASESORÍA, CAPACITACIÓN y/o ASISTENCIA TÉCNICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Tema: **Atención en el evento me cuido**
Objetivo: **Fortalecer procesos de exclusión y comunicación para la salud**
Municipio: **Piñicayán**

Fecha: **18-09-2018**

Hora inicio: **07:00 AM**

Hora finalización: **12:00 PM**

Encargado: **G.E.S.**

Encargado:	Tipo de Identificación (CC, TI, RC)	Numero de Identificación	Nombres	Apellidos	Teléfono - Celular	Dirección	Área Geográfica			SEXO		REGIMEN SALUD				SITUACIÓN ACTUAL				ETNIA				RANGOS (UAD)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
							NECESIDAD	Rural	Urbana	Masculino	Femenino	ICOTI	Contributivo	Subsidado	Cotizante	Beneficiario	Desplazado	Desmovilizado	Victima *	Discapacitado **	Madre/Padre/Cabeza De Hogar	Indígena	Afro descendiente	Mestizo	Pueblo Rrom o Gitano	Otro	De 0 - 5	De 6 - 12	De 13 - 17	De 18-23	Mayores de 28	Mayores igual a 65	Integrantes Nucleo Familiar	FAMILIA	FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
6.C.D.			GUANO	GUANO				X	X					X										X									Santiago																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			</

* TIPOS DE VICTIMAS: 1-Acto Terrorista/Atentados/Combates/Enfermidades/Hostigamientos, 2-Anenata, 3-Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, 4-Desaparición forzada, 5-Homicidio, 6-Masacre, 7-Mina antipersonal, 8-Contacto exclusivo improvisado, 9-Tortura, 10-Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, 11- Abandono o despojo forzado de tierras, 12- Otro, 13- NR (No responde)

NECESIDAD:
1. Secretaría del Interior 2. Derechos Humanos. 3. Participación Comunitaria 4. Otra.

** Disposiciones: 1. Caguera - 2. Sordera - 3. Mudez - 4. Para moverse - 5. Para vestirse y Alimentarse - 6. Para Atender o Aprender.

